

LA FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD



según el Reglamento (UE) 2020/878 de la Comisión modificado

CRYSTAL SIMPLE GREEN®

Fecha de creación 18/06/2024
Fecha de revisión
Número de versión 2.0

SECCIÓN 1. Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

1.1. Identificador de producto CRYSTAL SIMPLE GREEN®

Sustancia / mezcla mezcla

UFI 8300-4066-K004-HTHY

1.2. Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

Uso de mezcla determinado

Desengrasante y limpiador industrial.

Usos pertinentes principales

PC-CLN-2 Productos de limpieza no abrasivos de uso general (o multiuso), incluidos los agentes desengrasantes (a menos que se especifique lo contrario en otras subcategorías de productos de limpieza)

Uso de mezcla no recomendada

Producto no puede ser utilizado de manera diferente de las que están indicadas en la sección 1.

1.3. Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

Fabricante

Nombre o nombre comercial Sunshine Makers, Inc.
Dirección 15922 Pacific Coast Highway, Huntington Beach, CA, 92649
Etats-Unis d'Amerique
Teléfono +1 562-795-6000

Proveedor

Nombre o nombre comercial Cleansailing Marine Supplies S.L.
Dirección Rúa Ánimas 3. Planta 2. Oficina 7, Vigo, 36208 España
Teléfono +34 986 594 331
Email info@cleansailing.es

La dirección electrónica de la persona competente responsable de la ficha de datos de seguridad

Nombre Cleansailing Marine Supplies S.L.
Email info@cleansailing.es

1.4. Teléfono de emergencia

INSTITUO NACIONAL DE TOXICOLOGIA Y CIENCIAS FORENSES, Servicio de Información Toxicológica.
Documentación, c/ José Echegaray, 4, 28232 Las Rozas de Madrid, Madrid, Tel.: 915 620 420.

SECCIÓN 2. Identificación de los peligros

2.1. Clasificación de la sustancia o de la mezcla

La clasificación de la mezcla de conformidad con el Reglamento (CE) no 1272/2008

Mezcla está clasificada como peligrosa.

Eye Irrit. 2, H319

Los principales efectos para la salud humana y para el medio ambiente

Provoca irritación ocular grave.

2.2. Elementos de la etiqueta

Pictograma de peligro



Palabra de advertencia

Atención

Indicaciones de peligro

H319 Provoca irritación ocular grave.

Consejos de prudencia

P102 Mantener fuera del alcance de los niños.

P280 Llevar guantes/gafas de protección.

LA FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD



según el Reglamento (UE) 2020/878 de la Comisión modificado

CRYSTAL SIMPLE GREEN®

Fecha de creación 18/06/2024
Fecha de revisión Número de versión 2.0

P305+P351+P338

EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Enjuagar con agua cuidadosamente durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto cuando estén presentes y pueda hacerse con facilidad. Proseguir con el lavado.

P337+P313

Si persiste la irritación ocular: Consultar a un médico.

2.3. Otros peligros

La mezcla no contiene sustancias con características que provocan la alteración de la actividad endocrina de acuerdo con el criterio dispuesto en el Reglamento en los actos delegados (EU) 2017/2100 o el Reglamento (EU) 2018/605.

La mezcla no contiene las sustancias que cumplen los criterios para las sustancias PBT o mPmB conforme con el anexo XIII, reglamento (CE) No 1907 (REACH) en su versión vigente.

SECCIÓN 3. Composición/información sobre los componentes

3.2. Mezclas

Mezcla contiene estas sustancias peligrosas y sustancias con concentraciones más altas aceptables determinadas para ambiente laboral

Números de identificación	Denominación de sustancia	Contenido en % de peso	La clasificación de conformidad con el Reglamento (CE) no 1272/2008	N.
CAS: 68439-46-3 CE: 614-482-0	Alcoholes, C9-11, etoxilados	1-<3	Eye Dam. 1, H318	
Index: 011-005-00-2 CAS: 497-19-8 CE: 207-838-8 Número de registro: 01-2119485498-19	carbonato de sodio	<1	Eye Irrit. 2, H319	
Index: 607-750-00-3 CAS: 77-92-9 CE: 201-069-1	Ácido cítrico	<1	Eye Irrit. 2, H319 STOT SE 3, H335	

Texto completo de todas clasificaciones y de H-frases está indicado en sección 16.

SECCIÓN 4. Primeros auxilios

4.1. Descripción de los primeros auxilios

Respete su propia seguridad. Si se demuestran problemas de salud o en caso de dudas, comuníquelo al médico y facilítele información de este ficha de datos de seguridad.

En caso de inhalación

Interrumpa la exposición inmediatamente y lleve al afectado a aire fresco. Si el afectado no respira, la respiración no es regular o durante el paro respiratorio, facilite la respiración artificial u oxígeno. Llame a emergencias o asegure el tratamiento médico más rápido posible, en dependencia de la situación.

En caso de contacto con la piel

Quite la ropa contaminada. Lave el lugar afectado con gran cantidad de agua templada. Si la piel no está herida es apropiado utilizar jabón, disolución de jabón o champú. Si perdura irritación de piel asegure tratamiento médico.

En caso de contacto con los ojos

Inmediatamente lave ojos con flujo de agua corriente, abra párpados (por fuerza, si es necesario), si el afectado tiene los lentes de contacto, quítelos inmediatamente. Realice el lavado 10 minutos en mínimo. Si es posible, asegure tratamiento médico profesional.

En caso de ingestión

Lave la cavidad bucal con agua y deje beber 2 - 5 dl de agua. Asegure tratamiento médico si hay personas que muestran problemas de salud. No administre nada por vía oral si el afectado pierde la consciencia o si sufre de espasmos.

4.2. Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

En caso de inhalación

No se esperan. Puede irritar las vías respiratorias. Tos, dolor de cabeza.

En caso de contacto con la piel

No se esperan. Puede provocar una reacción alérgica en la piel. Irritación, picor, enrojecimiento.

En caso de contacto con los ojos

Provoca irritación ocular grave. Irritación, lagrimeo, dolor.

En caso de ingestión

Irritación, náusea.

LA FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD



según el Reglamento (UE) 2020/878 de la Comisión modificado

CRYSTAL SIMPLE GREEN®

Fecha de creación 18/06/2024
Fecha de revisión Número de versión 2.0

- 4.3. Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente**
Tratamiento sintomático.

SECCIÓN 5. Medidas de lucha contra incendios

5.1. Medios de extinción

Medios de extinción apropiados

Espuma resistente a alcohol, dióxido de carbono, polvo, agua flujo de fragmentación, niebla de agua.

Medios de extinción no apropiados

Agua - corriente llena.

5.2. Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

Durante el incendio se puede producir el monóxido de carbono y el dióxido de carbono y otros gases tóxicos. Respiración de productos descompuestos (de pirolisis) peligrosos puede causar daño serio de salud.

5.3. Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

Aparatos respiratorios autónomos (SCBA) con guantes de protección química. Luchar contra el incendio desde una distancia razonable, tomando las precauciones habituales. Recoja por separado el agua contaminada utilizada para apagar un fuego.

SECCIÓN 6. Medidas en caso de vertido accidental

6.1. Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

Utilice los medios protectivos personales. Proceda según las instrucciones de la sección 7 y 8. Prevenga contacto con piel y con ojos. Asegure ventilación suficiente.

6.2. Precauciones relativas al medio ambiente

Prevenga contaminación de tierra y fuga a aguas superficiales y subterráneas. Si aparece una contaminación significante, contacte las instituciones correspondientes y depuradoras de aguas residuales.

6.3. Métodos y material de contención y de limpieza

Cubra el producto vertido con un material apropiado (no inflamable) absorbente (arena, diatomita, tierra u otro apropiado material absorbente) y reúnelo en recipientes bien cerrados y remuévalo según la sección 13. En caso de fuga de las cantidades grandes del producto, informe a los bomberos y otras instituciones competentes. Después de la liquidación del producto lave el lugar contaminado con gran cantidad de agua. No use disolventes.

6.4. Referencia a otras secciones

Véase la sección 7., 8. y 13.

SECCIÓN 7. Manipulación y almacenamiento

7.1. Precauciones para una manipulación segura

Prevenga contacto con piel y con ojos. Lavarse las manos y partes expuestas del cuerpo concienzudamente tras la manipulación. Utilice medios protectivos personales según la sección 8. Respete los reglamentos válidos de la seguridad y protección de salud. No respire el la niebla/los vapores/el aerosol. No comer, beber ni fumar durante su utilización. Mantener alejado del calor, de superficies calientes, de chispas, de llamas abiertas y de cualquier otra fuente de ignición. No fumar. Protéjalo contra la luz solar directa. Mantener fuera del alcance de los niños.

7.2. Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

Almacénelo en envases bien cerrados en puestos secos y bien ventilados, determinados para este motivo.

No lo exponga al sol.

No exponer a temperaturas superiores a 50 °C/122 °F.

Conservar únicamente en el embalaje original. Apto para envases con plástico HDPE y PET.

Clase de almacenaje

12 - Other non-combustible liquids

Temperatura de almacenaje

0 - +40 °C

7.3. Usos específicos finales

no indicado

SECCIÓN 8. Controles de exposición/protección individual

8.1. Parámetros de control

La mezcla no contiene sustancias para las cuales existen límites de exposición válidos para el ambiente laboral.

LA FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD



según el Reglamento (UE) 2020/878 de la Comisión modificado

CRYSTAL SIMPLE GREEN®

Fecha de creación 18/06/2024
Fecha de revisión Número de versión 2.0

8.2. Controles de la exposición

No coma ni beba ni fume durante el trabajo.

Después del trabajo y antes de la pausa de comer y reposo lave cuidadosamente las manos con jabón.

Protección de los ojos/la cara

En caso de salpicaduras peligrosas, utilice gafas protectoras. Gafas de seguridad con lados laterales. UNE-EN 166:2002 Protección individual de los ojos. UNE-EN ISO 16321:2022.

Protección de la piel

Use guantes protectivos en caso del contacto duradero o repetido. UNE-EN ISO 374-1:2016/A1:2018. Respete recomendaciones del fabricante concreto de guantes durante la selección de espesor, material y permeabilidad apropiados.

Protección respiratoria

No es necesaria.

Máscara con filtro que se usa en caso de la superación de los límites de exposición de las sustancias en un ambiente mal ventilado. EN 14387.

Peligros térmicos

No está indicado.

Controles de exposición medioambiental

Respete las medidas habituales de la protección del medio ambiente, véase el punto 6.2.

SECCIÓN 9. Propiedades físicas y químicas

9.1. Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

Estado físico	líquido
Color	incolore
Olor	sin olor
Punto de fusión/punto de congelación	0-3,33 °C (ASTM D-1177)
Punto de ebullición o punto inicial de ebullición e intervalo de ebullición	101 °C (ASTM D-1120)
Inflamabilidad	información no está disponible
Límite superior e inferior de explosividad	información no está disponible
Punto de inflamación	>100 °C
Temperatura de auto-inflamación	información no está disponible
Temperatura de descomposición	43 °C
pH	9,8-10,8 (no diluido) (ASTM D-1293)
Viscosidad cinemática	información no está disponible
Solubilidad en agua	soluble (100 %)
Coefficiente de reparto n-octanol/agua (valor logarítmico)	información no está disponible
Presión de vapor	0,60 PSI a 25 °C
Densidad y/o densidad relativa	
densidad	1,01-1,03 g/cm ³ (ASTM D-891)
Densidad de vapor relativa	información no está disponible
Características de las partículas	información no está disponible

9.2. Otros datos

no indicado

SECCIÓN 10. Estabilidad y reactividad

10.1. Reactividad

Bajo el uso normal no se produce reacción peligrosa con otras sustancias.

10.2. Estabilidad química

Producto es estable bajo las condiciones normales.

10.3. Posibilidad de reacciones peligrosas

No son reportados.

LA FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD



según el Reglamento (UE) 2020/878 de la Comisión modificado

CRYSTAL SIMPLE GREEN®

Fecha de creación	18/06/2024	Número de versión	2.0
Fecha de revisión			

10.4. Condiciones que deben evitarse

Bajo el uso normal, el producto es estable, no se realiza descomposición. Protéjalo contra llamas, chispas, sobrecalentamiento e hielo.

10.5. Materiales incompatibles

Protéjalo contra ácidos fuertes, álcalis o agentes de oxidación. No mezclar con limpiadores y desinfectantes de baño.

10.6. Productos de descomposición peligrosos

En caso de uso normal no se producen. A altas temperaturas y bajo el fuego se producen productos peligrosos, por ejemplo monóxido de carbono y dióxido de carbono.

SECCIÓN 11. Información toxicológica

11.1. Información sobre las clases de peligro definidas en el Reglamento (CE) n.º 1272/2008

rata LD50 (oral) = >5000 mg/kg
rata LC50 (inhalación) = >5000 mg/kg

Toxicidad aguda

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Corrosión o irritación cutáneas

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Lesiones oculares graves o irritación ocular

Provoca irritación ocular grave.

Sensibilización respiratoria o cutánea

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Mutagenicidad en células germinales

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Carcinogenicidad

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Toxicidad para la reproducción

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición única

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición repetida

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Peligro por aspiración

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

11.2. Información relativa a otros peligros

La mezcla no contiene sustancias con características que provocan la alteración de la actividad endocrina de acuerdo con el criterio dispuesto en el Reglamento en los actos delegados (EU) 2017/2100 o el Reglamento (EU) 2018/605.

SECCIÓN 12. Información ecológica

12.1. Toxicidad

Toxicidad para el medio acuático: baja, según las directrices OCDE 201, 202, 203 y el test Microtox: CE50 y CI50 ≥ 100 mg/l.

12.2. Persistencia y degradabilidad

LA FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD



según el Reglamento (UE) 2020/878 de la Comisión modificado

CRYSTAL SIMPLE GREEN®

Fecha de creación	18/06/2024	Número de versión	2.0
Fecha de revisión			

El producto es fácilmente biodegradable.

OCDE 301D: 100 % biodegradable en 28 días.

Intrínsecamente y fácilmente biodegradable según OCDE 302B, logrando una degradación del 94,5% en 5 días y una degradación del 100% en 21 días.

12.3. Potencial de bioacumulación

No están disponibles ni los datos para la mezcla, ni para las carpetas.

12.4. Movilidad en el suelo

No están disponibles ni los datos para la mezcla, ni para las carpetas.

12.5. Resultados de la valoración PBT y mPmB

El producto no contiene las sustancias que cumplen los criterios de las sustancias PBT o vPvB en armonía con el anexo XIII, reglamento (ES) No. 1907/2006 (REACH) en su versión vigente.

12.6. Propiedades de alteración endocrina

La mezcla no contiene sustancias con características que provocan la alteración de la actividad endocrina de acuerdo con el criterio dispuesto en el Reglamento en los actos delegados (EU) 2017/2100 o el Reglamento (EU) 2018/605.

12.7. Otros efectos adversos

No está indicado.

SECCIÓN 13. Consideraciones relativas a la eliminación

13.1. Métodos para el tratamiento de residuos

Ponga el producto no usado y envase ensuciado en los recipientes marcados para la recogida de residuos y pase a la persona autorizada para la liquidación de residuos (a una empresa especializada), que tiene autorización para esta actividad. No vierta el producto no usado al alcantarillado. No se puede liquidar junto con residuos comunitarios. Es posible utilizar envases vacíos en quemadero de residuos o colocarlos en vertedero de centro apropiado. Es posible pasar para reciclaje los envases perfectamente limpios.

Legislación sobre residuos

Real Decreto 952/1997, de 20 de junio, por el que se modifica el Reglamento para la ejecución de la Ley 20/1986, de 14 de mayo, Básica de Residuos Tóxicos y Peligrosos, aprobado mediante Real Decreto 833/1988, de 20 de julio.

Ley 11/1997, de 24 de abril, de Envases y Residuos de Envases.

Directiva 2008/98/CE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 19 de noviembre de 2008, sobre los residuos.

Decisión 2000/532/CE para la presentación de una lista de residuos con modificaciones posteriores.

Código de tipo de residuo para envase

15 01 10* Envases que contienen restos de sustancias peligrosas o están contaminados por ellas

(*) - residuos peligrosos de conformidad con la Directiva 2008/98/CE sobre residuos peligrosos

SECCIÓN 14. Información relativa al transporte

14.1. Número ONU o número ID

no está sometido a las reglamentaciones de transporte

14.2. Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas

no relevantes

14.3. Clase(s) de peligro para el transporte

no relevantes

14.4. Grupo de embalaje

no relevantes

14.5. Peligros para el medio ambiente

no relevantes

14.6. Precauciones particulares para los usuarios

Referencia en las secciones 4 hasta 8.

14.7. Transporte marítimo a granel con arreglo a los instrumentos de la OMI

no relevantes

LA FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD



según el Reglamento (UE) 2020/878 de la Comisión modificado

CRYSTAL SIMPLE GREEN®

Fecha de creación 18/06/2024
Fecha de revisión Número de versión 2.0

SECCIÓN 15. Información reglamentaria

15.1. Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

Ley 34/2007, de 15 de noviembre, de calidad del aire y protección de la atmósfera.

Ley 33/2011, de 4 de octubre, General de Salud Pública.

Ley 31/1995, de 8 de noviembre, de prevención de Riesgos Laborales.

Ley 8/2010, de 31 de marzo, por la que se establece el régimen sancionador previsto en los Reglamentos (CE) relativos al registro, a la evaluación, a la autorización y a la restricción de las sustancias y mezclas químicas (REACH) y sobre la clasificación, el etiquetado y el envasado de sustancias y mezclas (CLP), que lo modifica.

Reglamento (CE) no 1907/2006 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 18 de diciembre de 2006, relativo al registro, la evaluación, la autorización y la restricción de las sustancias y mezclas químicas (REACH), por el que se crea la Agencia Europea de Sustancias y Mezclas Químicas, se modifica la Directiva 1999/45/CE y se derogan el Reglamento (CEE) no 793/93 del Consejo y el Reglamento (CE) no 1488/94 de la Comisión, así como la Directiva 76/769/CEE del Consejo y las Directivas 91/155/CEE, 93/67/CEE, 93/105/CE y 2000/21/CE de la Comisión, enmendada.

Reglamento del Parlamento Europeo y del Consejo (CE) n. 1272/2008 (CLP) y modificados.

Reglamento (UE) 2020/878 de la Comisión de 18 de junio de 2020 por el que se modifica el anexo II del Reglamento (CE) n.o 1907/2006 del Parlamento Europeo y del Consejo, relativo al registro, la evaluación, la autorización y la restricción de las sustancias y mezclas químicas (REACH).

15.2. Evaluación de la seguridad química

No se ha llevado a cabo la evaluación de la seguridad química.

SECCIÓN 16. Otra información

Lista de frases estándar sobre seguridad utilizadas en ficha de datos de seguridad

H318 Provoca lesiones oculares graves.

H319 Provoca irritación ocular grave.

H335 Puede irritar las vías respiratorias.

Lista de instrucciones para manipulación segura utilizadas en ficha de datos de seguridad

P102 Mantener fuera del alcance de los niños.

P280 Llevar guantes/gafas de protección.

P305+P351+P338 EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Enjuagar con agua cuidadosamente durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto cuando estén presentes y pueda hacerse con facilidad. Proseguir con el lavado.

P337+P313 Si persiste la irritación ocular: Consultar a un médico.

Otras informaciones importantes para seguridad y protección de salud

Producto no puede ser - sin la autorización particular del fabricante/importador - utilizado para motivo diferente de los que están indicados en la sección 1. Usuario es responsable por mantener todos los reglamentos de la protección de salud.

Los acrónimos utilizados en la ficha de datos de seguridad

ADR Acuerdo europeo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera

CAS Chemical Abstracts Service

CE El número oficial de la sustancia en la Unión Europea

CLP Reglamento (CE) No 1272/2008 sobre clasificación, etiquetado y envasado de sustancias y mezclas

COV Compuestos orgánicos volátiles

EINECS Catálogo Europeo de Sustancias Químicas Comercializadas

EmS Plan de emergencia

EuPCS Sistema Europeo de Categorización de Productos

FBC Factor de bioconcentración

IATA Asociación Internacional de Transporte Aéreo

IBC Código internacional para la construcción y el equipo

ICAO Organización de la Aviación Civil Internacional

IMDG Código marítimo internacional para el transporte de mercancías peligrosas

IMO Organización Marítima Internacional

INCI Nomenclatura Internacional de Ingredientes Cosméticos

ISO Organización Internacional de Normalización

IUPAC Unión Internacional de Química Pura y Aplicada

LA FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD



según el Reglamento (UE) 2020/878 de la Comisión modificado

CRYSTAL SIMPLE GREEN®

Fecha de creación 18/06/2024
Fecha de revisión Número de versión 2.0

log Kow	Coefficiente de reparto octanol-agua
mPmB	Muy persistente y muy bioacumulable
OEL	Límites de exposición en el lugar de trabajo
PBT	Persistente, bioacumulable y tóxico
ppm	Partes por millón
REACH	Registro, evaluación, autorización y restricción de las sustancias y preparados químicos
RID	Reglamento relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por ferrocarril
UE	Unión Europea
UN	Número de identificación de cuatro dígitos de la sustancia, la mezcla o el artículo que figura en los Reglamentos tipo de las Naciones Unidas
UVCB	Sustancia de composición desconocida o variable, productos de reacción compleja y materiales biológico
Eye Dam.	Lesiones oculares graves
STOT SE	Toxicidad específica en determinados órganos (exposición única)

Instrucciones para curso de capacitación

Informe a empleados sobre el modo recomendado de uso, de medios de protección obligatorios, primeros auxilios y manipulación prohibida del producto.

Limitación de uso recomendada

no indicado

Informaciones sobre fuentes de informaciones utilizadas en formación de ficha de datos de seguridad

Reglamento del Parlamento Europeo y del Consejo (CE) n. 1907/2006 (REACH) y modificados, directiva 67/548/CEE y modificados y 1999/45/CE modificados.

Reglamento del Parlamento Europeo y del Consejo (CE) n. 1272/2008 (CLP) y modificados.

Informaciones sobre fabricante de sustancia/mezcla si están disponibles - datos de documentación del registro.

Otros datos

Procedimiento de clasificación - método de cálculo.

Declaración

Ficha de datos de seguridad contiene datos para asegurar seguridad y protección de salud durante el trabajo y protección del medio ambiente. Datos mencionados responden al estado actual de conocimientos y están en armonía con reglamentos válidos. No pueden ser considerados como garantía de conveniencia y uso de producto para la aplicación concreta.